

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

PBX:503(2526-3000) DIRECTO DADI 503(2529-3549)

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No. 294

San Salvador, 14 de diciembre de 2021

SEÑORES **MARÍA DEL SOCORRO VINDEL GONZÁLEZ**

NIT

No. NRC

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO CON IVA	TOTAL CON IVA
		61107	COMPRAS DE:		
		61102	Plancha de vapor avanzado Tecnología EvenSteam™ diseño de suela CeramicGlide™ de EVEN STEAM está diseñada para proveer un flujo de vapor más uniforme desde el talón de descanso hasta la punta, permitiéndole dominar las arrugas rápidamente en cualquier área de su prenda. La tecnología SmartSteam™ combina controles de vapor y temperatura en una sola perilla para el uso fácil. 1200 Watts Tecnología Even Steam™ Suela CeramicGlide™ Golpe de vapor Sistema Anti-Gleo Mango Comfort Grip™ Sistema Auto Clean® Guía de tejidos Talón antideslizante Luz indicadora de funcionamiento Emisión de vapor Rocio fino Marca Black&Decker Garantía de un año por desperfectos fábrica sujeto previa revisión del fabricante	595.00	\$ 4,180.00
TOTAL EN LETRAS SON: <i>Cuatro mil ciento ochenta 00/100 DÓLARES</i>					\$ 4,180.00

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA 526/2021 DE FECHA 06-12-2021

JUSTIFICACIÓN: Se requieren planchas de ropa para uso de los aplicadores de la Ley en Residencia Estudiantil de ILEA San Salvador. Las que se tienen, se encuentran en condiciones deplorables y no subsanan la necesidad de los estudiantes.

UP: 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

LT: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

CODIGO CUADRO COMPARATIVO: LG 228/2021-MJSP

1 GARANTIA: Garantía de un año por desperfectos fábrica sujeto previa revisión del fabricante /

2 TIEMPO DE ENTREGA: 05 días hábiles después de recibida la Orden de Compra

3 FORMA DE PAGO: Crédito 30 días calendario

4 FACTURAR A NOMBRE DE: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, NIT 0614-010107-101-2

5 Por disposiciones del Ministerio de Hacienda, a partir del día 22 de enero de 2008, esta Secretaría de Estado se convierte en Agente de Retención del IVA, por lo que en su factura deberá aparecer deducido el 1% de dicho impuesto, extendiéndole este Ministerio, el respectivo formulario de retención. La retención a que se refiere esta cláusula será aplicable en operaciones en que el precio de venta de los bienes transferidos o de los servicios prestados sea igual o superior a ciento dólares más IVA

6 FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA A) Solicitudes de cotizaciones y Registro en COMPRASAL; B) Las ofertas y sus documentos; C) Resolución Razonada (SI el caso lo requiere); D) Asignación presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.

7 LOS BIENES Y/O SERVICIOS: Serán entregados en la Unidad de Activo Fijo del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública en coordinación con la Administradora de la Orden de Compra.

8 NOTIFICADO EL: 16 diciembre 2021

9 SI EL SUMINISTRANTE INCUMPLIERE EN CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES DE ESTA ORDEN DE COMPRA, SE APLICARÁ EL ART. 85, DE LA LACAP.

10. EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE NO SE PRESENTEN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL, DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL SUMINISTRO DE CONFORMIDAD.

11. El Administrador de la Orden de Compra es la licenciada Colaboradora Administrativa de la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley, según Acuerdo N° 428 de fecha catorce de diciembre de dos mil veintiuno.

12 CLASIFICACION DE LA EMPRESA: Micro Empresa